

El cuidado de la vida es una militancia.

Conversamos con Mariela Leiva, de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER) y la Campaña Paren de Fumigar las Escuelas

Cuando el juez dijo "culpables" el aire cambió, aunque en la Sala del Tribunal Oral de Concepción del Uruguay, la tensión no se entregaba todavía: "culpables" pero apenas unos murmullos y espasmos de sillas, como sin dar crédito. El juez seguía diciendo cosas entre las que podía venir la puñalada arterial. Al fin, cuando no hubo más que decir pasó como en esas películas donde el agua flota hasta que algo la devuelve a la gravedad para empapar; esta vez con gritos, con "¡vamos!", con abrazos, cantitos y pancartas clandestinas.

El 3 de octubre de 2017, fue un día histórico. En Concepción del Uruguay la justicia condenó a 3 personas a 18 meses de cárcel (en suspenso) por fumigar sobre la Escuela nro.44 "República Argentina" de Santa Anita... con todos lxs chicxs y la docente, Mariela Leiva de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER), adentro. Los condenados fueron el dueño del campo que contrató la fumigación, el presidente de la empresa fumigadora y el piloto. El precedente es importantísimo para que los agrotóxicos salgan de la cotidianeidad de nuestras escuelas rurales.

A diferencia de otras provincias donde parece que las preocupaciones de los gremios se circunscriben solo a asuntos salariales, AGMER motorizó la Campaña Paren de Fumigar las Escuelas pues sus afiliados y los chicos de sus escuelas están siendo atacados por un modelo productivo capaz de fumigar escuelas y chicos como si fueran "un yuyo más". La misma Mariela Leiva es la referente de la campaña, y entre la emoción, atender a los medios, abrazar compañerxs y recibir el aliento que llegaba de todo el país, se hizo un tiempito para conversar con Huerquen.



Huerquen: ¿Qué hechos derivaron en la sentencia que escuchamos hoy?

Mariela Leiva: Bueno, lo que empezó todo esto fue aquella fumigación en diciembre de 2014, cuando una avioneta empezó a fumigar el campo aledaño a la Escuela nro44 y a los 15 minutos los niños ya tenían síntomas de intoxicación. Yo llamo al hospital, vienen los médicos a atenderlos a la escuela y la policía que hace la constatación de los hechos, así que eso más videos más fotos más lo que registra la policía más el acta que labra la médica fueron los primeros indicios para que el Dr. Mario Ercuzzi, abogado que impulsa la denuncia en conjunto conmigo, y el Dr. Roberto Lescano, nos presentemos como denunciantes de la causa, y que después los padres también se presenten como denunciantes de la misma. Ahí empieza toda una etapa investigativa que duró hasta el 4 de julio de este año; imaginate, 2 años y medio aproximadamente, y que es en ese día que la justicia a través de la fiscal Melisa Ríos, ante la jueza de garantías solicita la elevación a juicio oral. De ahí llegamos al 18 de septiembre que empezó toda la declaratoria testimonial de las diferentes personas que fuimos aportando lo que había pasado ese día, también las personas que estuvieron implicadas en lo que fueron los oficios, que fueron librados por la fiscalía para ratificar los hechos; los alumnos fueron sometidos a cámara gesell por intermedio de un psicólogo, peritos agrónomos también, peritos médico-forenses, etc. La municipalidad también tuvo que hacer un informe sobre la situación porque tampoco había recibido aviso ni habían presentado receta agronómica, la policía también y de la actitud reincidente del productor porque eso pasó el 4 de diciembre de 2014 y después el 2 de diciembre de 2015 volvió a hacer la misma aplicación, ya ni siquiera con una empresa tercerizada sino con un tractor de su propiedad y un tanquecito manual, y con un pobre tipo que era el peón rural que ni siquiera sabía lo que estaba aplicando.



Hqn: ¿Qué es lo que dictaminó el juez hoy?

ML: Bueno mirá, te digo la verdad yo en ese momento estaba muy nerviosa, tenía las manos de mis compañeras maestras rurales fumigadas en mis dos manos, esperando escuchar el "Culpable" y cuando escuché que los tres imputados eran culpables me puse a llorar y no escuché nada más. Fue una sensación de que ... no sé, quería llorar y no me pude contener.

Hqn: Es un enorme logro de tu lucha particular pero también de la Campaña...

ML: Eso es lo que quiero reivindicar! Porque esta lucha no es de Mariela Leiva, es la lucha de Ana Zabaloy, de Estela Leme, de Raquel Larrosa, de un montón de compañeras docentes fumigadas. Nosotras, digo por mí, por Raquel, por Yolanda, por Elbi... estamos lucleadas en lo que es la Campaña Paren de Fumigar las Escuelas porque somos militantes de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER), que estamos formando parte de la mesa ambiental de CTA, que

también gracias a la lucha y la denuncia que encaramos formamos parte de la Mesa Ambiental de Ctera, y queremos ir a estos gremios mayoritarios con la voz de todas las maestras fumigadas.

Hqn: Porque esto pasa en gran parte del país...

ML: En gran parte del país, porque vos fijáte que el extractivismo nos afecta en tres aristas, una es esta del agronegocio, otra son los compañeros que están afectados por la mega-minería, otros son los compañeros que están afectados por el fracking. Tenemos un material valiosísimo que se imprimió por Nación en el año 2012 que son los Manuales Ambientales y que están cajoneados en Nación actualmente, y que es un material que tenemos que bregar todos para que se libere y llegue a las escuelas lo antes posible.

Hqn: Parece una locura que un fumigador pase por arriba de una escuela (o una casa) pero ¿qué pasa que estas situaciones todavía no sean un escándalo?

ML: Defienden con total impunidad. Yo hubiese querido que ustedes estén en mi declaratoria, que duró casi 2 horas tratando de explicar cómo funciona la Campaña Paren de Fumigar las Escuelas, que la han querido desbaratar, porque no tenía el peso de lo que es el CGE, y es un proyecto presentado por AGMER ante el CGE que está probado y que da puntaje a los docentes que hacen esa capacitación; que estamos trabajando en conjunto con la Universidad Nacional de La Plata,



con el Grupo EMISA de la UNLP, en donde se han hecho tesinas y se han hecho estudios analizando que estamos realmente insertos en campos de producción y que esa contaminación ambiental nos está llegando por agua, por aire y por suelo; estamos trabajando con la Universidad Nacional de Rosario con nuestro proyecto de "Cuidado del Niño Sano", desde AGMER que vamos a las escuelas rurales y monitoreamos, hacemos el control del niño sano y que, paradójicamente después de la

denuncia, del 2 de diciembre de 2015, nosotros hacemos el control que ya estaba previsto desde hacía un mes antes, y ese día fue fumigada otra vez la escuela 44, y esos niños (y quedó en la causa) el 50% de esos niños tenían naftas en boca... y nosotros no dijimos "vengan a fumigar y que mañana hacemos el monitoreo"... estamos todos locos... y siguieron con una impunidad total. Yo me baso en la Escuela nro44 pero es en todos lados igual; hay una compañera que anda por acá, Raquel, que estuvo afectada: hará un par de meses atrás y se vino desde su escuela rural porque un mosquito fumigó al lado de la escuela y se vino descompuesta y estuvo 2 días hospitalizada; hace una semana atrás en Herrera, un pueblo que está acá cerca entre Basavilbaso y Concepción del Uruguay, se hizo una fumigación y hubo mucha gente en el pueblo afectada que hicieron denuncias y que dijeron (eso fue lo que más me reconfortó) "hagamos las cosas bien, vayamos tomemos muestras porque está el caso de la denuncia de AGMER", entonces estamos sentando un precedente y no era todavía con el peso de la condena. A eso apuntamos, a crear conciencia, a formar y a no tener miedo.

Hqn: Hablando de miedo justamente, vos fuiste amenazada...

ML: Nosotros desde la Campaña vamos teniendo últimamente muchos eventos a donde nos invitan a contar lo que hacemos, dejamos el proyecto de la Escuela de Formación Pedagógica y sindical, que es el Paren de Fumigar las Escuelas en realidad y bueno, en ese marco íbamos a asistir a la Feria Internacional del Libro invitados por Fernanda Sánderz en la presentación del libro "La Argentina Fumigada" (Planeta 2016) y bueno, recibimos una amenaza de que nos quedemos en nuestras casas, que nos callemos la boca porque la íbamos a pasar mal. Realmente, como dije hoy a otro medio, lo que no te mata te fortalece, y a nosotros nos fortaleció muchísimo porque reivindicó nuestra lucha, se hizo muchísimo más conocida, asique si nos quisieron perjudicar nos ayudaron más.

Hqn: En contraposición a lo que ustedes lograron, las organizaciones de productores han tenido una actitud para nada pasiva en relación a este juicio.

ML: Sí, el 18 de septiembre en el inicio del juicio, el "día 1", desde la Mesa de Enlace provincial salió un comunicado donde llamaba "a la Reflexión" al tribunal, y reflexionó y muy bien el tribunal (se ríe). Ellos planteaban que iba a ser un fallo histórico y que si salía favorable a la denuncia de la docente iba a sentar un precedente muy importante, y no se equivocaron.



Hqn: ¿Qué les dirías a lxs docentes y a lxs padres de las zonas donde se fumiga?

ML: Que un modelo de producción distinto al que tenemos es posible, que apuntemos a la formación integran de los niños que tenemos en las escuelas, que estos contenidos transversales que tratamos a diario como la ecología o el cuidado por la vida más que ser un mero conocimiento es una militancia.

Concepción del Uruguay, Entre Ríos
3 de octubre de 2017

Huerquen
Comunicación
en colectivo

www.huerquen.com.ar